



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651
Web: <http://www.raspeig.org>
E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

AMI/nss
Exp. CSERV09/13

ALFONSO MOLLA IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 11 de febrero de 2014, se adoptó el siguiente **ACUERDO**:

◀◀

SEGUNDO - CSERV09/13: CONTRATO DE SERVICIOS DE RED CORPORATIVA DE VOZ DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG: CONOCIMIENTO INFORME VALORACION SOBRE Nº 3 "OFERTA ECONOMICA" Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACION.

- *Procedimiento de Adjudicación: Procedimiento abierto.*
- *Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación: Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).*
- *Aprobación expediente de contratación: Decreto de Alcaldía Nº 1687 de 14 de octubre de 2013.*
- *Tramitación: Ordinaria.*
- *Garantía Provisional: no se exige.*
- *Presupuesto de licitación: Se ha determinado en 90.000,00 euros anuales (IVA incluido).*
- *Plazo de duración: 2 anualidades, con posibilidad de dos prórrogas anuales.*

De modo previo, cabe recoger el contenido de la Mesa de Contratación de fecha 24/01/2014, de conocimiento de la valoración de los sobres nº 2 "OFERTA TÉCNICA" y apertura de los sobres nº 3 "OFERTA ECONÓMICA", cuyo tenor literal es el siguiente:

"

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa ACUERDA:

PRIMERO: *Dar traslado de las ofertas admitidas, cuyos sobre 3 "Oferta Económica" han sido objeto de apertura, al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme al baremo establecido, tras lo cual se someterá a conocimiento de la Mesa de Contratación para, conocidas las puntuaciones totales obtenidas, efectuar propuesta de adjudicación.*

"

Se ha efectuado la valoración técnica del sobre nº 3, realizada mediante informe de fecha 04/02/2014, suscrito por el Coordinador del Área de Informática Municipal, D. Juan Manuel Ramos Crespo, con el siguiente tenor:

"

INFORME ECONÓMICO DE VALORACIÓN

De conformidad con la Providencia de la Mesa de Contratación de fecha 24 de enero de 2014, donde se requería la emisión de Informe de valoración de ofertas respecto al expediente referenciado "CSERV09/13

Servicio de red corporativa de voz del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (2014-2016)", por la presente se elevan a consideración los siguientes aspectos.

PRIMERO.- EMPRESAS LICITADORAS

Las ofertas económicas de las tres empresas licitadoras se adocuan a lo establecido en el pliego de condiciones, por lo que todas entran en proceso de valoración:

- a) AireNetWorks del Mediterráneo S.L.U.
- b) U.T.E. Telefónica España S.A.U. y Telefónica Móviles España S.A.
- c) Vodafone España S.A.U.

SEGUNDO.- PRECIO CIERTO DE CONTRATACIÓN

Aunque en el pliego de condiciones no se especificaba un precio máximo de licitación por tratarse de consumos telefónicos, las empresas licitadoras lo han especificado en sus respectivas ofertas, que se describen en la siguiente tabla:



Operador	Precio Cierto de Contratación sin IVA
Vodafone	68.562,72€
Telefónica	106.765,44€
AireNetworks	132.398€

(tabla1)

Refiriéndose el precio al total de los dos años de contrato.

No obstante lo anterior se ha realizado un análisis más exhaustivo de las ofertas.

TERCERO.- DESGLOSE DE TARIFAS

Tal como se establecía en el pliego de condiciones se calcularán los importes para comprobar la coherencia entre el importe ofrecido como precio de licitación y el importe obtenido de aplicar las tarifas descritas en las ofertas.

En el Anexo I se incluyen las tablas para la estimación del gasto en base a las tarifas ofertas y los consumos descritos en el pliego, de las 3 ofertas.

De las tablas del Anexo I podemos concluir lo siguiente:

- La oferta presentada por AireNetworks varía mínimamente el importe ofertado respecto del calculado. Esto puede deberse a diferencias en los decimales a la hora de realizar los cálculos, o al hecho de agrupar determinados tipos de llamadas para aplicarles las tarifas.
- En las ofertas presentadas por Telefónica y Vodafone varían bastante los precios ciertos de licitación respecto de los importes calculados en base a las tarifas y consumos estimados del pliego, en ambos casos el importe calculado es superior al ofertado en más del 20%.
- Aún cifrándonos únicamente al importe calculado, la oferta presentada por Vodafone sigue siendo la más económica.
- Los importes tomados para la valoración de las ofertas son inferiores al precio máximo de licitación establecido en el punto 3.1. (Presupuesto) del pliego de condiciones por lo que no se descarta ninguna de ellas.

En el punto 5.4.1.1. (Precio de licitación) del pliego de condiciones técnicas se establece que en el caso de darse esta posibilidad, el importe mayor será el que se tomará en cuenta para la valoración de la oferta.



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

Aplicando los criterios de valoración descritos en dicho punto a los importes calculados, la tabla de valoraciones queda como sigue:

Operador	Importe utilizado en la valoración	Importe sin IVA	Valoración
Vodafone	Calculado	82.722,44€	35
Telefónica	Calculado	136.186,38€	21,26
AireNetworks	Precio cierto lic.	132.398€	21,87

(tabla2)

CUARTO.- MEJORAS

a) Equipamientos adicionales (5 puntos máximo):

Oferta	Equipamiento	Importe	Valoración
Vodafone	15 dispositivos Samsung ATIV Smart PC pro 3G Teclado	11.172€	4,62
Telefónica	-5 líneas móviles activadas con el terminal Huawei F610 por los dos años de contrato. -Servicio MultiSIM para todas las líneas móviles.	12.091€	5
AireNetworks	No especifica equipamientos adicionales	0	0

(tabla3)

b) Terminales on stock (5 puntos máximo):

Oferta	Equipamiento	Importe	Valoración
Vodafone	40 tarjetas SIM para bolíquín (cambio, altas, duplicados, etc.) Stock de seguridad de equipamiento	5.000€	5
Telefónica	10 und. Huawei F610 5 Nokia 520 10 Samsung Young	4.100€	4,1
AireNetworks	No describe terminales on stock	0	0

(tabla4)

c) Descuentos en facturación (5 puntos máximo):

Oferta	Equipamiento	Importe	Valoración
Vodafone	Rappel del 15% en la facturación anual Observaciones: Este rappel se ha aplicado en el cálculo de las tarifas para la obtención del importe de la propuesta económica, y se valoró en dicha propuesta, por lo que no es de objeto de valoración nuevamente en este apartado.	7.501€	0
Telefónica	Descuentos del 5% en el tráfico de las líneas analógicas y en las llamadas especiales o internacionales para el tráfico del Centrex IP Observaciones: Al igual que con la propuesta de Vodafone, este descuento se ha aplicado en el cálculo de la propuesta económica y se valoró en dicha propuesta, por lo que no es objeto de valoración nuevamente.	625	0

AireNetworks	No describe descuentos en facturación	0	0
--------------	---------------------------------------	---	---

(tabla5)

Los descuentos ya se han aplicado en el cálculo de las tarifas para conocer el precio de licitación por lo que no son de aplicación nuevamente en este apartado.

d) Sistema de gestión global de la organización y copia de seguridad (5 puntos máximo):

Oferta	Descripción del servicio	Valoración
Vodafone	Vodafone Secure Device Manager: Permite configurar, proteger, bloquear y gestionar de forma centralizada todos los dispositivos móviles corporativos	4
Telefónica	Portal de gestión de los servicios y formación en su manejo por parte de personal de Telefónica.	4
AireNetworks	Realizarán la gestión y mantenimiento de la red y ofrecen un plan de formación, así como un sistema de gestión en la nube para aplicar las restricciones y configuraciones para los técnicos.	4

(tabla6)

Recopilando la información obtenida en las tablas 3 a 6 se obtiene la siguiente valoración en este apartado:

Operador	Valoración Mejoras
Vodafone	13,62
Telefónica	13,1
AireNetworks	4

QUINTO – RESUMEN DE VALORACIONES

Incorporando la información obtenida a la tabla de valoración del informe técnico el resultado queda como sigue:

		Vodafone	Telefónica	Airenetworks
Propuesta Económica	35%	35	21,26	21,87
Mejoras	20%	13,62	13,1	4
Propuesta Técnica:	40%			
Movilidad 10%		10	4,4	3,4
Condiciones del Servicio 15%		13,5	11,75	8
Sistema de Resolución de 15% incidencias		15	13	11
Valoración del Plan de Garantía y Penalizaciones:	5%	3	3	2
SUBTOTALES	100	90,12	66,51	50,27

Como consecuencia de lo anterior y sin perjuicio de opinión mejor fundada, el técnico que suscribe, mediante el presente informe, llega a la conclusión de que la oferta técnica más ventajosa a los intereses municipales es la presentada por Vodafone, no obstante, el órgano legal de contratación resolverá lo que considere oportuno.

Anexo I: Tablas de cálculo de consumo.

Se detallan en este anexo las tablas que se han utilizado para estimar el gasto en base a las tarifas y consumos descritos.



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-03122001
 Plazo de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
 Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651
 Web: <http://www.raspeig.org>
 E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

AireNetworks			Precio de contratación sin IVA (2 años)		132.398,00 €
Destino/Tipo de servicio	Nº Llam./Cant.	Minutos	Estab. Llam.	Precio/Min.	Coste Estim.
Moviles Mismo Op. Desde fijo	21441	54.262	0	0,015	813,93 €
Moviles Distinto Op. Desde fijo	49352	129.839	0,1	0,019	7.402,14 €
Moviles Mismo Op. Desde movil	22277	49.647	0	0	0,00 €
Moviles Distinto Op. Desde movil	51780	120.431	0,15	0,08	17.401,48 €
Fijo a fijo	52297	152638	0,1	0,009	6.603,44 €
Movil a Fijo	10358	21.883	0,15	0,08	3.304,34 €
Internacionales	28	123	0,1	0,1	15,10 €
Lineas 90X desde fijo (80% de llamadas)	3742	15734	0,1	0,08	1.306,34 € (1)
Lineas 90X desde móvil (20% de llamadas)	935	3933	0,1	0,03	169,19 € (1)
Internas a fijos desde móviles	363	1153	0	0	0,00 €
Internas a móviles desde fijos	93330	190574	0	0,108	20.581,99 €
Internas móviles a móviles	32265	56226	0	0	0,00 €
SMS Mismo Op.	3400			0,095	323,00 €
SMS Distinto Op.	6731			0,095	639,45 €
MMS Mismo Op.	53			0,25	13,25 €
MMS Distinto Op.	104			0,25	26,00 €
Cuotas Fijas			Precio	Cant.	Coste Estim.
Servicio BlackBerry			8,63	10	86,30 €
T. Plana Internet Oro			1,68	5	8,40 €
T. Plana Internet Express			1,68	8	13,44 €
Tarifa plana iPhone			26,35	4	105,40 €
Tarifa Plana iPhone 2GB			26,35	5	131,75 €
TP Smartphone Advanced			3,83	4	15,32 €
T Plana Smartphone Básica			3,83	10	38,30 €
			Subtotal		58.599,65 €
			Cuotas Fijas (mes)		398,91 €
			Total Estimación anual:		63.386,57 €
			Total Estimación 2 años:		126.773,14 €
			Dif. Hasta precio de contratación:		-5.624,86 €
(precios sin IVA)			Variación:		4,25%

(1) Se ha tenido en cuenta que el 80% de las llamadas es a nº 902 el resto a números 901 y 900 gratuitos

Telefónica			Precio de contratación sin IVA (2 años)		106.765,44 €
Destino	Nº Llam./Cant.	Minutos	Estab. Llam.	Precio/Min.	Coste Estim.
Moviles Mismo Op. Desde fijo	21441	54.262	0	0	0,00 €
Moviles Distinto Op. Desde fijo	49352	125.839	0	0	0,00 €
Moviles Mismo Op. Desde movil	22277	49.647	0,012	0,014	962,38 €
Moviles Distinto Op. Desde movil	51780	120.431	0,018	0,025	3.942,82 €
Fijo a fijo	52297	152638	0	0	0,00 €
Movil a Fijo	10358	21.883	0,15	0,08	3.304,34 €
Internacionales	28	123	0	0,046622	5,73 € (a)
Lineas 90X desde fijo (80% de llamadas)	3742	15734	0	1,0534	13.259,36 € (2)(b)
Lineas 90X desde móvil (20% de llamadas)	935	3933	0,12	0,3	1.033,68 € (2)(c)
Internas a fijos desde móviles	363	1153	0	0	0,00 €
Internas a móviles desde fijos	93330	190574	0	0	0,00 €
Internas móviles a móviles	32265	56226	0	0	0,00 €
SMS Mismo Op.	3400			0,06	204,00 €
SMS Distinto Op.	6731			0,06	403,86 €
MMS Mismo Op.	53			0,28	14,84 €
MMS Distinto Op.	104			0,55	57,20 €
Cuotas Fijas			Precio	Cant.	Coste Estim.
Servicio BlackBerry	(No especifica)			10 (3)	0,00 €
T. Plana Internet Oro	(No especifica)			5 (3)	0,00 €
T. Plana Internet Express	(No especifica)			8 (3)	0,00 €
Tarifa plana iPhone	(No especifica)			4 (3)	0,00 €
Tarifa Plana iPhone 2GB	(No especifica)			5 (3)	0,00 €
TP Smartphone Advanced	(No especifica)			4 (3)	0,00 €
T Plana Smartphone Básica	(No especifica)			10 (3)	0,00 €
Conceptos fijos telefonia Fija			3801,66	1	3.801,66 €
Subtotal					23.188,21 €
Cuotas Fijas (mes)					3.801,66 €
Descuento 5% como mejora sobre (a),(b),(c)					714,94 €
Total Estimación anual:					68.093,19 €
Total Estimación 2 años:					136.186,38 €
Dif. Hasta precio de contratación:					29.420,94 €
Variación:					27,56%
(precios sin IVA)					

(2) Se ha tenido en cuenta que el 80% de las llamadas es a nº 902 el resto a números 901 y 900 gratuitos

(3) No se especifican las cuotas por lo que se entiende serán a coste 0.



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
 Plaça de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
 Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651
 Web: <http://www.raspeig.org>
 E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

Vodafone			Precio de contratación sin IVA (2 años)		68.662,72 €
Destino	Nº Llam./Cant.	Minutos	Estab. Llam.	Precio/Mln.	Coste Estim.
Móviles Mismo Op. Desde fijo	(Incluidas en Móviles Mismo Op. Desde móvil)		(6)		
Móviles Distinto Op. Desde fijo	(Incluidas en Móviles distinto Op. Desde móvil)		(6)		
Móviles Mismo Op. Desde móvil	43718	103909	0,024	0,03 (4)	4.166,50 €
Móviles Distinto Op. Desde móvil	101132	250270	0,024	0,03 (4)	9.935,27 €
Fijo a Fijo	(Incluidas en Móvil a Fijo)		(6)		
Móvil a Fijo	62655	174521	0,024	0,03 (4)	6.739,35 €
Internacionales	28	123	0,15	0,18 (4)	26,34 €
Lineas 90X	4677	19667	0,15	0,245 (4)	4.415,97 €
Internas	125958	247953	0	0 (4)	0,00 €
SMS Mismo Op.	3400			0,075 (4)	255,00 €
SMS Distinto Op.	6731			0,075 (4)	504,83 €
MMS Mismo Op.	53			0,6 (4)	31,80 €
MMS Distinto Op.	104			0,6 (4)	62,40 €
Cuotas Fijas			Precio	Cant.	Coste Estim.
Servicio BlackBerry			11,88	10	118,80 €
T. Plana Internet Oro			22,5	5	112,50 €
T. Plana Internet Express			9,95	8	79,60 €
Tarifa plana iPhone			12,5	4	50,00 €
Tarifa Plana iPhone 2GB			12,5	5	62,50 €
TP Smartphone Advanced			12,5	4	50,00 €
T Plana Smartphone Básica			9,95	10	99,50 €
Tarifa plana 1€ mes por linea			1	359	359,00 €
Cuota tarifa reducida fijos nacionales			1	225	225,00 €
Cuota operadora automatica			35	3	105,00 €
Cuota cola de llamadas			10	3	30,00 €
Cuota fijo asociado			7,5	50	375,00 €
Cuota oficina vodafone grupos captura			10	21	210,00 €
Subtotal					26.137,46 €
Cuotas Fijas (mes)					1.876,90 €
Total Estimación anual:					48.660,26 €
Descuentos Rappel 15%:					7.299,04 €
Total Estimación 2 años:					82.722,44 €
Dif. Hasta precio de contratación:					14.159,72 €
(precios sin IVA) Variación:					20,65%

(4) se aplican los descuentos que ofrece el operador directamente sobre los precios a aplicar.

(5) Se ha tenido en cuenta que el 80% de las llamadas son al 902, el resto a 901 y 900 gratuitos

(6) No existen llamadas desde fijo ya que toda la telefonía es móvil en Vodafone

Asumido por la Mesa de Contratación el anterior informe, y a la vista de las puntuaciones totales obtenidas por cada licitador, resulta ser la oferta económicamente más ventajosa para la Corporación la formulada por la mercantil VODAFONE ESPAÑA, S.A.U. (CIF A-80907397).

Es por ello que la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** que por unanimidad de los miembros de la Mesa se eleva a Junta de Gobierno Local, en el ejercicio de la delegación otorgada por la Alcaldía, se concreta en los siguientes términos:

PRIMERO: Ratificar las Resoluciones de la Mesa de Contratación.

SEGUNDO: Declarar como proposición económicamente más ventajosa en la licitación del **CONTRATO DE SERVICIOS DE RED CORPORATIVA DE VOZ DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (EXP. CSERV09/13)**, a la oferta presentada por la mercantil **VODAFONE ESPAÑA, S.A.U. (CIF A-80907397)** con arreglo a los términos de su oferta.

TERCERO: Requerir a la referida mercantil para que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que reciba la correspondiente notificación, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, aportando los certificados requeridos en el apartado 4.B) PCJA, así como que deposite en la Tesorería Municipal garantía definitiva por importe de 4.136,12 euros, conforme al apartado 8 PCJA.

»»

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig, a 11 de febrero de 2014.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA
2º TENIENTE DE ALCALDE



Pdo.: José Juan Zaplana López

